"2019: Año Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Puerto Peñasco, Sonora, 6/Febrero /2019

A QUIEN CORRESPONDA
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA
Y FISCALIZACION ISAF
P r e s e n t e .-

En atención al apartado A 2.7 Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público), le informo que, en el Decreto de Creación, en el artículo 1., se establece que el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, está dotado de personalidad Jurídica y Patrimonio Propio.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica®
"Hombres Y Mujeres del Mar y Desierto Unidos por la Educación Tecnológica de Calidad"

C.P. JOAQUIN LOPEZ ARREDONDO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS